

Quito, 1 de marzo de 2020

Señor  
Presidente  
Junta General de Accionistas  
**INDUSTRIAS TCT S.A.**  
Presente.-

Señores Accionistas,

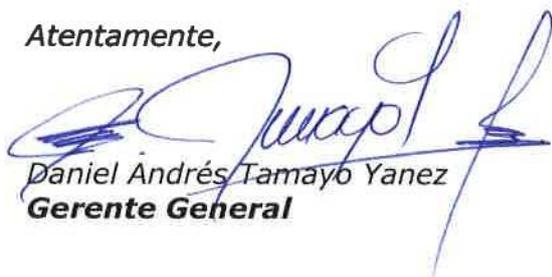
*El ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2019, presentó activos totales por USD\$ 370.259,19 (trescientos setenta mil doscientos cincuenta y nueve con 19/100), un patrimonio de USD\$ 232.343,87 (doscientos treinta y dos mil trescientos cuarenta y tres con 87/100), en el que se incluyen el Capital de la Compañía que actualmente es de USD \$ 269,950.00 (doscientos sesenta y nueve mil novecientos cincuenta con 00/100). La utilidad del ejercicio fue de USD\$ 20,017.00 (veinte mil diez y siete con 00/100).*

*Adicionalmente, en cumplimiento con el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, informo a los Señores Accionistas:*

- 1. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico de Diciembre de 2019.*
- 2 Las disposiciones de la Junta General se cumplieron a cabalidad.*
- 3 En el ámbito administrativo y laboral de la compañía no ha existido cambios relevantes.*
- 4 La Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados anuales, están dentro de las previsiones hechas. Se espera que la recuperación de las actividades económicas continúe.*
- 5 Me permito recomendar a los Señores Accionistas mantener nuestra política de manejo de la Compañía para el siguiente ejercicio económico.*
- 6 Finalmente, La Compañía cumple con todas sus obligaciones legales, en especial se tiene en consideración el marco jurídico en materia de propiedad intelectual y derechos de autor.*

*INDUSTRIAS TCT S.A., ha desarrollado sus actividades dentro de todas las normas legales y reglamentarias encamorado dentro de principios éticos.*

*Atentamente,*

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Daniel Andrés Tamayo Yanez', is written over the printed name and title.

*Daniel Andrés Tamayo Yanez*  
**Gerente General**